

de clases ni de opiniones, constituye la mejor y más hermosa manera de realizar el ideal democrático.

A QUE ASPIRABA EL GENERAL DIAZ

Tal es la pregunta, repetida hasta desgastarla, por cuantos han intentado en vano hallar alguna brecha en la pulida y fuerte coraza de patriotismo que ha defendido siempre el alma del regenerador de México, contra los extravíos de la ambición y las sugerencias de la vanidad y del egoísmo.

Por ser cosa que importa mucho que todos los mexicanos sepan, trataremos de contestar la pérfida interrogación lo más clara y satisfactoriamente posible, atendidas las inmensas proporciones y la complejidad del asunto.

La envidia, que tiene siempre á mano la capa del puritanismo para disfrazarse, suele ponerle peros á la obra del General Díaz, con la menguada intención de deslustrarla, sin acordarse que es imposible elevarse rebajando á los demás.

—“Pero lo hizo por ambición...”—replican algunos, creyendo haber puesto una pica en Flandes.

Y la verdad es que no puede darse error más grosero que el de confundir una de las pasiones más bajas y estériles, con la emulación, fecundo y poderoso móvil de cuantas acciones han redundado en beneficio de la humanidad.

Inútil es discutir que el General Díaz debe de haber obrado al impulso de vehementes aspiraciones de gloria y de grandeza. Pero condenar las pasiones nobles y legítimas, equivale á condenar la vida; suprimir la emulación sería fulminar de parálisis el progreso humano, porque esa incontrastable fuerza del alma, es la verdadera palanca de Arquímedes, con que el mundo se ha movido en su incesante marcha hacia la perfección. El recto y profundo criterio del pueblo helénico deificó las pasiones al descubrir en ellas los resortes de la vida; descuidó, sin embargo, distinguir las según sus móviles y según los medios que pusieran en acción para lograr el fin

propuesto; y este olvido hizo odiosas y despreciables á las divinidades del Olimpo.

La moral positiva contemporánea, mucho más avanzada que la de los helenos, sí establece tal distinción y condena las pasiones, teniendo en cuenta el carácter y la finalidad de ellas, porque nada hay tan inmoral como la conocida máxima jesuita: “El fin justifica los medios.” Por el contrario, tiene razón aquel que dijo: “El que emplee medios miserables, aunque sea para conseguir grandes fines, será siempre un miserable.”

Conforme á este sólido criterio y en esta piedra de toque deben ser juzgadas y aquilatadas el alma y la obra del General Díaz.

Que esta última es grandiosa y beneficentísima, no es punto discutible. Queda, pues, por dilucidar cuáles han sido las aspiraciones del autor y qué medios puso para realizarlas.

Ante todo, descartaremos, como lo hemos hecho con otras de la misma talla, una cuestión, si no pueril, digna sí de los decadentes bizantinos:

—“El General Díaz no pensó en lo que iba á resultar...”

Las grandes fuerzas psíquicas, á semejanza de las físicas, suelen ser ciegas é incoñscientes, y no reaccionar sino ante el obstáculo inmediato que se oponga á su acción. Por esto es que el genio procede casi siempre intuitivamente, por inspiración súbita é irrazonada; en consecuencia, carece de buenas ó malas intenciones y es incapaz de formar planes detallados para el porvenir, puesto que lo ignora; al contrario, es muy frecuente que las facultades geniales permanezcan desconocidas y en estado latente, aun para el mismo que las lleva en sí, mientras no ocurra nada que las excite y turbe su equilibrio estático. Así mueren dulcemente las olas del océano en la pendiente suave de la playa; pero si encuentran una roca que detenga su movimiento, primero se estrellarán contra ella, mas al fin acabarán por desgastarla y reducirla á impalpable y plástica arcilla.

Lo que distingue y sublima las fuerzas morales, comparadas con las demás de la naturaleza, es la facultad de direc-

cción. Poned ante una cascada una casa, y la potencia de aquélla se convertirá en destructora y dañina; poned una rueda hidráulica, y la misma fuerza se tornará en útil y productiva; pero á la cascada le es indiferente destruir ó crear, y no puede **querer** apartarse de la casa para no derribarla, ni puede **querer** seguir moviendo la rueda para producir más trabajo. En cambio, el alma humana está dotada de conciencia para saber lo que quiere, y de voluntad para aplicar el esfuerzo de su poder arbitrariamente en el sentido que aquélla le dicte, bueno ó malo. Sin embargo, la conciencia no ejerce igual dominio sobre todas las facultades del alma; por ejemplo, la inspiración, que hace prodigios, es independiente de aquélla; viceversa, la previsión es tan débil, limitada y sujeta á error, porque está subordinada del todo á la conciencia, según la exacta fórmula de un gran filósofo mexicano: "Saber para prever, prever para obrar." Y en efecto, las ideas geniales rara vez son meditadas ni previstas. De lo anterior resulta que al hombre sólo le es dable consagrarse al bien ó entregarse al mal, poner el pensamiento en las alturas ó arrastrarlo por el fango; pero es impotente, para determinar tal ó cual cosa al detalle, si ha de realizarse á plazo remoto, y menos aún si es complicada, por la sencilla razón de que tampoco puede prever con exactitud el encadenamiento de los sucesos, que tanto pudieran convenir á lo deseado, y hasta excederlo, como ser adversos y frustrarlo por completo. Esta verdad, dolorosa para la vanidad humana, se condensa en aquella hermosa máxima: "Nada sucede como se espera, ni como se teme." Unicamente las medianías viven y mueren haciendo bellos proyectos que jamás realizan, porque en ellas el poder está muy por debajo de la voluntad. En los grandes caracteres se observa lo contrario: la ejecución sigue casi siempre inmediatamente á la concepción de la idea, debido á que en ellos el poder y la voluntad guardan armonioso equilibrio. Lo cierto es que la historia no cita un sólo caso de que las buenas intenciones ni los hermosos proyectos hayan engrandecido nunca á ningún país, sino las buenas acciones. Luego por éstas deben ser medidos los gobernantes, y no por lo que hayan querido

ó dejado de querer, que jamás pasará de ser simple suposición.

Reduciendo al absurdo la torpe reticencia de que el General Díaz no previera lo que resultaría, podría decirse que nadie era capaz de preverlo, puesto que allá por el año setenta, no se habían inventado las armas de tiro rápido, ni el telégrafo sin hilos, ni la transmisión de la energía eléctrica á distancia, adelantos que sin duda alguna han de influir poderosamente en los destinos de México, y de que ya gozamos, gracias á la sabia administración que nos rige.

Pasemos ahora á otra cuestión, algo más seria: la de si el General Díaz ha procedido á impulsos de la ambición. Punto es éste tan delicado, que no debe decidirse por apreciaciones, sino en vista de hechos irrefutables; y sin necesidad de rebuscarlos, vamos á citar algunos tan bellos como elocuentes, para demostrar que el gran gobernante mexicano ha tenido como norma invariable de sus actos, el patriotismo más puro y acendrado y la más noble elevación de miras, nunca el interés personal.

En la primera parte de este libro referimos al hablar de la perseverancia del General Díaz, que cuando se presentó á ofrecer sus servicios, después de una de sus evasiones de Puebla, el Presidente Juárez quiso encomendarle la cartera de Guerra.

Cualquiera que conozca la historia de esa época, sabe que ser entonces ministro de Guerra, equivalía de hecho á tener en las manos el gobierno nacional. Pésense detenidamente las tentaciones y las ventajas que semejante proposición ponía al alcance de un hombre de treinta y tres años, que carecía por completo de fortuna, y se le presentaba ocasión de hacerla; que estaba enfermo y debilitado por las heridas y las privaciones de una larga campaña, y encontraba manera decorosa de descansar; que sólo había ganado, muy duramente por cierto, la banda de general de brigada, y se le daba el mando supremo del Ejército y la superioridad sobre antiguos divisionarios; y finalmente, que no había tenido ninguna alta investidura, y se le confiaba el cargo más importante del gobierno de la nación.

Sin embargo, el General Díaz hizo á un lado todas sus conveniencias personales, y sólo tuvo en cuenta, por una parte, que su nombramiento despertaría celos y provocaría discordias funestas en tales momentos; y por otra, que en el campo de batalla sería más útil á la patria que en el Gabinete; y sin vacilar prefirió que por lo pronto se le subordinara á un jefe inepto, cual era el General Garza, y no aceptó la cartera de Guerra.

..*

Hemos referido también que durante el último período de la guerra de Intervención, que fue una serie no interrumpida de triunfos para el General Díaz, su idea fija, su más cara ilusión, según saben cuantos estuvieron cerca de él en ese tiempo, era poner el pabellón de la República en manos de Juárez, para que éste lo izara de nuevo, cubierto de gloria y limpio de toda mancha, en el Palacio Nacional. Con su habitual sobriedad de palabras, el General Díaz relata este hecho de la manera siguiente:

“Preparé la construcción de una gran bandera para enarbolarla en el Palacio Nacional, el día de la entrada solemne del Presidente, porque habiéndome dicho en una de sus cartas durante la guerra y cuando se consideraba difícil recobrar la capital, que volveríamos á izar la bandera mexicana en el Palacio Nacional, recordando su expresión de entusiasmo, prohibí que se izara la bandera en ese edificio, hasta que personalmente lo hiciera el Señor Juárez, como en efecto lo verificó el 15 de Julio de 1867, día de su entrada.”

El General Díaz había tomado la ciudad desde el 21 del mes anterior.

Conviene recordar que por esos días, la legitimidad de la investidura de Juárez era rudamente discutida por el ambicioso General González Ortega, á quien apoyaban muchas opiniones; y que poco después perdió el Reformador gran parte de su prestigio y de su popularidad entre el partido liberal exaltado, á causa de la famosa Convocatoria, en la que propuso un medio que se consideró anticonstitucional, de re-

formar la Carta de 1857, y propuso también la rehabilitación del clero católico para el uso de ciertos derechos políticos. En cambio, el General Díaz era ya entonces el caudillo popular, todos le obsequiaban y le festejaban, se le postulaba para Presidente de la República, ó, por lo menos, de la Suprema Corte; sobre todo, disponía de cuanto dinero quisiese y estaba al frente de un cuerpo de ejército bien disciplinado y equipado, y que le obedecía ciegamente. ¿Qué momento más oportuno para un ambicioso que hubiese querido apoderarse del poder supremo? Hubo más: algunos generales con mando de tropas, le invitaron en diversas conversaciones á que lo hiciese, y le ofrecieron apoyarle más ó menos veladamente.

..*

En un libro recién publicado, “**Aurora y Ocaso**,” cuyo autor no se muestra muy ponfirista, encontramos en el capítulo que se titula “Predestinación,” el siguiente documento:

“**El Ferrocarril**,” fecha 7 de Mayo de 1872, decía:

“El General Díaz no es ambicioso. Si lo fuese, ó lo hubiese sido, el señor Juárez no hubiera vuelto á ocupar la silla presidencial en 1867. Díaz, se dijo entonces, era invitado por jefes con mando de tropas, por Gobernadores de Estados y por muchas personas influyentes, á que reasumiera el mando de la Nación, debiendo el Congreso exigirle la responsabilidad. Algunos gobernadores quizá no harían uso de expresiones muy benévolas al referirse al señor Juárez; pero Díaz, llevando su delicadeza hasta la exageración, desechó todas las halagadoras proposiciones que se le hicieron, y aún es evidente que recomendó no sólo la obediencia al señor Juárez, sino hasta la elección de éste. Hizo más: protegió con su prestigio y su popularidad, sin lo cual es más que problemático que Don Benito hubiese vuelto á la capital de la República, como jefe del Poder Ejecutivo.

“¿Quién hubiera tildado entonces al General Díaz de ambicioso y revolucionario?”

En cuanto á los móviles que determinaron al General Díaz á echar sobre sí la pesadísima responsabilidad de la revolución que se inició con el Plan de la Noria, para que sean bien conocidos y estimados, vamos á reproducir una carta, por desgracia poco conocida, en que el mismo caudillo los declaró. Esta explicación, de cuya sinceridad pudo dudarse en aquel tiempo, hoy que está acrisolada por los hechos de cerca de treinta años de paz, de legalidad y de progreso, es prueba más que suficiente del patriotismo y de la buena fe de quien la escribió.

“La Noria, Enero 20 de 1871.

“Señores Redactores de “El Mensajero.”

Apreciables amigos:

“Me creo en el deber de expresar á ustedes la alta estimación que hago del voto con que se han servido honrarme, postulándome para la presidencia de la República, en el diario que han tenido la atención de remitirme.

“Mis antecedentes y aun mi posición actual, me autorizan para hablar, sin sospecha de afectación, sobre la preferencia que daré á la vida privada, siempre que ella no se oponga al deber que incumbe á todo ciudadano, de servir á la patria en el lugar que ella le designe.

“Al aceptar, pues, la postulación que han hecho de mí ustedes y otros órganos de la prensa nacional, tengo sólo por móvil la conciencia de un deber y no un impulso espontáneo de cambiar la posición en que vivo actualmente satisfecho.

“Así lo manifesté en esa capital á los delegados de la asociación democrática constitucionalista, entre los que figuraban algunos de los redactores de “El Mensajero,” cuando presentaron á mi aprobación el programa que ustedes han hecho después suyo, que yo acepté entonces y al cual no tengo inconveniente en ratificar mi adhesión.

“Los principios que él consigna, desarrollados por una

administración cuerda, no pueden menos que influir en beneficio de nuestro país.

“Un gobierno que, exento del espíritu de exclusivismo, ponga punto á las cuestiones de mero carácter político, que han agitado estérilmente á la nación; que coloque los intereses generales del país, sobre los intereses parciales de clase ó de partido; y quedando esta base sólida al orden y á la paz, se dedique á llenar la primera de nuestras necesidades actuales, la de regularizar y moralizar la administración, tiene probabilidades de serenar los ánimos, de inspirar confianza en los corazones y de dominar la crisis que de algún tiempo acá mantiene estacionada á la República.

“No son pocas las dificultades que se presentan todavía para llegar á tan apetecible término; pero puede disminuirlas la voluntad decidida y sincera de alcanzarlas.

“Vale el bien la pena de algunos sacrificios, y yo me he resuelto á hacer el primero, resignándome á que mis leales intenciones sirvan de tema acaso á los comentarios de la malevolencia, interesada en adulterarlas.

“Los que desean establecer para lo venidero el consorcio fecundo de la paz, de la libertad y de la moral, me honran volviendo á mí los ojos; contraerán á los míos un gran mérito, si se esmeran en no aumentar las dificultades del porvenir, con los rencores y los resentimientos que dejan como rastro las luchas electorales, cuando en ellas se sobreponen las pasiones al patriotismo sereno y á la templanza.

“Aprovecharé todas las oportunidades que, como ésta, se me presenten para suplicar á los órganos de la prensa y á las asociaciones populares en que se ha proclamado mi candidatura, que procuren imprimir un sello profundo de calma y de dignidad á sus trabajos, y que los encaminen más bien á estudiar y garantizar la voluntad libre de los pueblos, que á influir en ella, y mucho menos á falsearla.

“Me suscribo de ustedes afectísimo amigo y servidor.

PORFIRIO DIAZ.”

El respeto á la voluntad del pueblo, aunque le sea ad-

versa, es tan sincero en el General Díaz, que algunos años más tarde, cuando se convenció de que por el momento, la opinión pública estaba á favor de Lerdo de Tejada, inmediatamente dirigió desde Chihuahua la siguiente nota al Jefe de la División de Occidente del Ejército de Operaciones, ante el cual se hallaba al mando del Ejército Popular Constitucionalista, fuerte y en excelente situación, puesto que acababa de obtener importantes victorias:

“He recibido con toda oportunidad la nota de usted, fecha 2 del corriente, en que se sirve transcribirme el telegrama del C. Ministro de la Guerra, relativo á la manera con que deben someterse al Gobierno las fuerzas de mi mando. No quise dar por mí mismo una contestación violenta, según el deseo de usted, porque siempre tuve la intención de consultar la voluntad de los CC. Jefes y Oficiales, que me obedecen en esta zona, para proceder con su acuerdo.

“Ayer tarde llegué á esta ciudad, y en la noche reuní á los jefes principales para hacerles conocer la comunicación de usted. Impuestos de su contenido, me manifestaron el deseo uniforme de terminar la guerra á cualquiera costa, para evitar sus terribles consecuencias; y aunque consideran que se aja su dignidad con la aceptación de la amnistía que ha ofrecido el C. Presidente interino de la República, en su decreto de 27 de Julio último, hacen este sacrificio en aras de la paz, con la esperanza de que no será estéril y contribuirá eficazmente á la felicidad de su patria.”

La razón principal que descarga al General Díaz, aún de la más remota sospecha de que la ambición fuese el móvil que le determinó á encabezar el movimiento tuxtepecano, es que al aceptar toda la responsabilidad de la revolución, su primer acto fue reformar en Palo Blanco el Plan del General Fidencio Hernández, imponiendo la condición de que al triunfar el partido de la legalidad, que iba á acaudillar, ocuparía la Presidencia de la República el Lic. José María Iglesias, á quien correspondía, como Presidente que era de la Suprema Corte, mientras se celebraban las elecciones regulares de Jefe de la Nación.

Las intrigas de Iglesias con el General Alatorre, y los

planes dictatoriales de aquél, imprimieron á los sucesos una marcha distinta, que por fortuna ha redundado en bien de la Patria.

* * *

Ante pruebas de tal peso, no cabe dudar de que si el General Díaz aceptó el llamamiento popular al gobierno de la República y luchó por hacer triunfar la voluntad nacional contrariada, no fue por ambición, sino en cumplimiento de un mandato honrado de su conciencia, y para satisfacer una aspiración patriótica y levantaia, que hoy sería grave ingratitud desconocer. Ciertamente, quiso ser jefe de ración; pero jefe legítimo y respetado de una nación fuerte y próspera; y como la base lógica de esta aspiración era el engrandecimiento del país y la unión de los mexicanos, á labrarlos consagró íntegras las poderosas facultades de su genio político y de su admirable carácter.

Por esta identificación perfecta é indisoluble entre los intereses de un caudillo y los de su pueblo, es como las naciones han culminado ó se han empequeñecido. Así fue México, miserable, corrompido y humillado con Santa Anna; así es hoy honrado, fuerte y respetado con el General Díaz.

LA MEJOR POLITICA ES LA HONRADEZ

Siéndonos ya conocidas las causas políticas de la anarquía que arruinaba á la nación, y habiendo expuesto ya los principales medios de que se valió el General Díaz para removerlas, conforme á sus sanas miras y nobles ideales, trataremos de hacer la síntesis de su obra administrativa durante las tres últimas décadas, en la imposibilidad de presentarla completa, como sería nuestro deseo y ella lo merece. Citaremos, pues, solamente, algunos hechos fundamentales para poner de manifiesto cómo pacificó el país el General Díaz y cómo logró reanimar y desarrollar las fuer-

zas vivas nacionales, en parte, mediante el conocimiento objetivo, exacto y libre de prejuicios doctrinarios, de las condiciones y necesidades verdaderas del pueblo mexicano y de la importancia positiva y porvenir racional de las riquezas del territorio; y en parte, gracias á sus cualidades genuinas de estadista admirablemente práctico, humano, perseverante y laborioso, que prefiere los hechos á las teorías; que no se empeña en salvar un obstáculo insuperable, sino que lo rodea; que desdeña las cuestiones de palabras y busca siempre el fondo de las cosas; que comprende y aprovecha las pasiones; que no vacila nunca en los momentos de peligro, ni deja pasar las oportunidades; y, finalmente, que tiene fe ciega en que el trabajo, la honradez y la constancia, transportan las montañas.

Al hacerse cargo el General Díaz por primera vez del poder supremo, se halló ante el dilema de romper el círculo vicioso de las miserias nacionales, empresa en la cual se habían estrellado todos sus antecesores, mexicanos y extranjeros, ó perecer con la República, que había llegado al límite de la resistencia.

El susodicho círculo vicioso es harto conocido: no había paz porque faltaba dinero; y no había dinero porque faltaba paz.

Para poner fin á esta absurda situación, el General Díaz empleó gran diversidad de medios, como lo exigía la formidable multiplicidad de problemas secundarios en que se descomponía el gran problema nacional, que podía resumirse en la frase del príncipe dinamarqués: "Ser ó no ser." En esta empresa sobrehumana tuvo el General Díaz que poner á prueba cada día todas y cada una de las altas y poderosas cualidades de su carácter y de su inteligencia. Por esto es y debe considerarse como obra personalísima suya la pacificación y el engrandecimiento de México.

Desde luego, la primera piedra de la obra, supuestas las condiciones del país en esa época, debía ser forzosamente el prestigio personal del caudillo que la emprendiera; después vendría lo demás.

Y así sucedió: el primero y el más eficaz de los me-

dios de pacificación puestos en juego por el General Díaz, fué su prestigio personal, y más particularmente, su reputación intachable de honradez, bien ganada en largos años de probidad, desde que comenzó haciendo cuentas en la Subprefectura de Ixtlán, hasta que puso digno epílogo á la epopeya del tercer ejército de Oriente, entregando un caudal considerable con el que nadie contaba, ni se creía posible que existiera.

Mas no fué ésta sola forma de la honorabilidad la que hizo el prestigio del General Díaz; otras manifestaciones de la rectitud de su conciencia, rarísimas en aquellos tiempos, le granjearon probablemente más que las susodichas, la estimación y la confianza públicas. Muchos gobernantes tuvo México, que no se mancharon con los dineros del erario y que aún sirvieron al país gratuitamente; pero la honradez personal del mandatario público, es virtud negativa é insuficiente si se limita á no pecar en provecho propio y deja que otros pequen. Los mexicanos tenían dolorosa y amplia experiencia á este respecto, y por eso se pagaban ya poco de la integridad de los tribunos y de los jefes cuyos secuaces y subalternos cometían espantosos atentados en nombre del orden. Por el contrario, la reputación del caudillo de la República procedía justamente de que además de haber manejado con pureza los caudales públicos, había procurado y logrado que le imitasen sus subordinados obligadamente, cuando no lo hacían por buenas. Prueba de ésto fué que durante sus largas campañas, las tropas mandadas por Díaz, Capitán, Comandante, Coronel ó General, no robaron, no secuestraron, no violaron ni asesinaron, porque su jefe supo siempre enseñarlas ú obligarlas á respetar como sagrada la propiedad en todas sus formas. Las poblaciones agradecidas no podían olvidar esos beneficios, y llegado el caso, los pagaron en apoyo y confianza firmes é incondicionales.

Y con razón, como que el General Díaz ha velado celosamente por el bien público y ha procurado economizar el esfuerzo del pueblo, evitando en lo posible imponerle gravámenes innecesarios ó injustos.

Entre otros casos, citaremos el siguiente: cuando se proyectó contratar el primer empréstito, comenzó á gestionarlo personalmente, y envió á D. Delfín Sánchez á Europa, con el objeto de que pulsara á los banqueros y obtuviera datos exactos de las mejores condiciones en que se podía esperar la realización del negocio. Poco después le indicó el Ministro de Hacienda, D. Manuel Dublán, quien por su parte también había hecho varias gestiones, que tenía ofertas de algunas firmas bancarias poderosas, y que estaba dispuesto á presentar las proposiciones que se le habían hecho. Las presentó, en efecto; pero conforme á los datos y otras propuestas que el General Díaz había recibido, comprendió que se trataba de una operación onerosísima.

Este grave asunto se discutió en Consejo de Ministros, y después de haber oído la opinión de todos, el Presidente expuso las condiciones ventajosas en que á él se le hacían otras ofertas. Al escuchar ésto, el Ministro Dublán preguntó si en caso de que á él se le ofrecieran las mismas bases podría aceptarlas y cerrar el compromiso, á lo que el Presidente contestó que en ese caso no había ningún inconveniente.

A poco daba cuenta el Ministro de Hacienda, de haber arreglado la operación con la casa Blain, en las mismas ventajosas condiciones propuestas antes al General Díaz.

Con su actitud enérgica y acendrado patriotismo, el General Díaz había ahorrado considerables sumas al Tesoro Público.

La mayoría enorme de los gobiernos antecesores del actual, lejos de pensar en reconstruir el sistema hacendario mexicano sobre las ruinas del funestísimo que rigió durante el virreinato, lo que hicieron fué contribuir de alguna manera á aumentar el caos de nuestras finanzas, en el medio siglo de anarquía por que atravesó el país. Y unos por creer ciegamente en la fantástica riqueza del territorio; otros obligados por la fuerza de las circunstancias; muchos por mala fe indudable; muchos más por ignorancia; y no pocos por todas esas cosas juntas, cuantos habían manejado la hacienda pública, con rara excepción, habían ahondado, cual más cual menos, el abismo de miseria, de impre-

visión, de despilfarro y de insolvencia en cuyo fondo yacía el crédito de la nación.

Para pintar con un solo rasgo la historia de nuestras finanzas, en la época á que aludimos, basta decir que durante más de cincuenta años no se llevaron en debida forma y muchas veces ni bien ni mal, las cuentas de los fondos públicos; los gobernantes, ocupadísimos en mantener sus derechos y en discutir los de sus opositores, no estaban para cuentas, ni las exigían, ni las rendían al Congreso, quizás por no recibir tremendos desengaños; finalmente, tampoco se sujetaban á glosa las pocas y malas que solían entregar algunos émulos del Gran Capitán, en punto á contabilidad, bien entendido.

Agréguese á lo anterior el olímpico desplante con que el pronunciado que subía al poder, desconocía las deudas del enemigo caído, por sagradas que ellas fuesen, sin perjuicio de contraer otras nuevas, que el sucesor forzado se encargaría de desconocer á su vez.

Con decir que la nación no pagaba lo que debía, sobra para explicar por qué no gozaba de crédito.

Menos mal si todas las deudas que se desconocieron ó dejaron insolutas durante el largo período de anarquía y en los primeros años del restablecimiento de la República, hubiesen sido del género de las procedentes de la Intervención, puesto que la nulidad de éstas ha sido reconocida por propios y extraños; pero había otras que si desde el punto de vista del partido liberal vencedor eran ilegítimas, por haberlas contraído los gobiernos de hecho y los jefes en campaña pertenecientes al bando opuesto, para los extranjeros que habían procedido de buena fe, eran firmes y valaderas; y al verlas desechadas, arrojaban la responsabilidad sobre el país, porque no podían comprender la distinción sutil que había entre autoridades de hecho y autoridades de derecho, ni estaban en rigor obligados á comprenderla, tanto menos cuanto que en la mayoría de los casos, se les había tomado por fuerza lo que reclamaban.

Entiéndase bien que no discutimos la justicia que en principio asistía al Gobierno legítimo, para desechar las re-

clamaciones procedentes de contratos ajustados sin coacción con los revoltosos, ó de daños causados por éstos. Traemos al debate esta cuestión, porque ella demuestra y pone de relieve cómo se subordinaban entonces los hechos á las palabras. Ciertamente, al desconocer tales deudas, la República reivindicaba un derecho perfecto y fuera de discusión, cual es el de no pagar lo que no se debe; la justicia y la dignidad estaban á salvo. Mas como los capitalistas extranjeros y también los del país, no veían las cosas ni del mismo modo ni con igual claridad en ese litigio, en caso de duda y de peligro para sus dineros, optaban por cerrar sus cajas á todo negocio mexicano, con triple vuelta de llave; y el resultado práctico era que la nación se moría de descrédito, con toda la razón de su parte.

Fué preciso que la reputación sin mancha del General Díaz sirviera de garantía para que el capital, que es lo más tímido y asustadizo que existe, recobrara la confianza y se decidiera á aventurarse en nuestras empresas.

Por esta sola razón, aparte de otras que no valen menos, pero que no vienen al caso, fueron simple literatura pseudo-patriótica, sin fundamento práctico, cuantas objeciones se hicieron al reconocimiento y liquidación de las deudas de México. Suponiendo, sin conceder, que se hubiese pagado algo más de lo estrictamente justo y equitativo, nunca tendremos con qué premiar la habilidad del General Díaz al reconocer como deudas de la Nación, las contraídas en circunstancias aceptables, porque no sólo rehabilitó de un golpe con ese rasgo genial el crédito de México, arruinado al parecer irremediabilmente, sino que realizó uno de los negocios más productivos y redondos para el país, que á éstas fechas habría recuperado seguramente con creces lo que hubiese pagado de más, de haber sido ésto así, que no lo fué.

Sin embargo, la restauración del crédito exterior no se podía lograr sólo con el reconocimiento de las deudas, mientras éste fuese puramente platónico: era indispensable cumplir lo ofrecido. Además, era necesario garantizar sa-

tisfactoriamente la libertad de trabajo, la seguridad personal y el respeto á la propiedad.

En cuanto á lo primero, por haber andado los gobiernos anteriores demasiadamente fáciles en reconocer sin reparo cuanta deuda se les imponía, y en prodigar sin posibilidades las promesas de pago, habíamos llegado á aquella situación en que nadie prestaba ya un centavo, ni tomaba en serio nuestras ofertas. Por eso fué esencial el prestigio personalísimo del General Díaz para dar valor á la primera promesa de pago que de nueva cuenta se hizo en nombre de la nación. En cuanto á lo segundo, fué también la confianza que inspiraban los antecedentes del honrado defensor de la República, lo que animó á los hombres de empresa á dejar las industrias de la guerra y á arriesgar sus capitales en las de la paz, lícitas y benéficas para todos. No lo hubieran hecho si no hubiesen sabido perfectamente que el General Díaz, aun en campaña, había cuidado siempre de no lesionar los intereses de los habitantes pacíficos.

COMO RESOLVIO EL PROBLEMA HACENDARIO

En lo económico, base de todo lo demás, el programa concebido y desarrollado por el General Díaz, puede resumirse así: organizar y purificar la administración de los fondos públicos; fomentar y estimular las actividades debilitadas y crear nuevas; no prometer imposibles, y cubrir religiosamente los compromisos aceptados. He aquí un programa tan sencillo de exponer, como difícil de realizar. Veamos cómo lo llevó á la práctica su autor.

Adoptó definitiva y firmemente el sistema de concentración de cuentas, y la contabilidad por partida doble, que había sido materia de prolijas discusiones, de parte de los hacendistas del país, durante el medio siglo en que no se pudo, ó más bien, no se quiso saber la verdad tristísima que esa infalible manera de contar hubiera dado de sí, acerca de los despilfarros, concusiones, errores y malversaciones